

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad a nombre de
MAUSER KOMMANDIT GESELLSCHAFT, de na-
cionalidad alemana, domiciliada en
KÖLN/EHRENFELD, Marienstrasse, 28-30,
(Alemania); por: "ARO O ANILLO TENSOR
DE CIERRE".-

... ..

El objeto del invento es un anillo o arco tensor de
cierre, por ejemplo para depósitos rectangulares (poligonales
y otros).

5 Los depósitos conocidos se proveen por ejemplo de
un medio de cierre flexible, que se aplica alrededor del borde
de la tapa del recipiente que se ha de cerrar y luego se tensa o
aprieta.

10 Estos medios de cierre presentan sin embargo defectos
pues no permiten una tensión suficientemente fuerte, ya que en
ciertas circunstancias se curvan también por su borde que abraza
el depósito y además son lábiles o pueden caerse. Otros medios
de cierre hechos de metal ofrecen ciertamente un funcionamiento
relativamente bueno pero debido a su construcción sólo difícil-
mente permiten aplicarse.

15

Por eso según el invento se emplea un material sólido por ejemplo de metal para los anillos de cierre, el cual debe ciertamente presentar cierta elasticidad, pero esencialmente ser rígido.

20

Pueden idearse combinaciones obtenidas con capas protectoras de materiales conocidos (sustancias artificiales y otras). Para poder aplicar el anillo de cierre alrededor de los cantos del borde del depósito y del borde de la tapa que se han de mantener sujetos, se prevé una charnela y un medio de cierre (palanca tensora) en un lado. Puede colocarse una charnela en la zona de una esquina opuesta al medio de cierre. Pero también es posible prever una charnela en la zona y/o en el empalme a una de las dos esquinas subordinadas al medio de cierre. El anillo tensor de cierre puede presentar cierta elasticidad propia y tener una sección transversal adecuada al objeto. La sección transversal preferida es la de forma en U, la de medio arco o similar.

25

30

35

40

El prever en los medios de cierre posiciones de enganche o descansillo, es cosa conocida, en el presente caso se han de practicar también en los medios de cierre enganches o descansillos u otras posibilidades de desplazamiento para poder dado el caso emplear el anillo tensor de cierre según el invento para depósitos distintos o para poderlos reajustar. Además se deberán prever las posibilidades conocidas de precinto para garantizar de este modo un mejor control, por ejemplo durante el transporte.

Otras particularidades del invento se deducirán de los dibujos y de la siguiente descripción:

La figura 1 es una planta del objeto del invento.

La figura 2 una forma de la sección transversal.

45 El anillo o aro tensor de cierre 1 está aquí provisto por el lado corto de un medio de cierre 6 que puede presentar diversas posiciones de enganche o descarrillos 5. Naturalmente que pueden también emplearse otros medios de enganche. El ejemplo según la figura 1 presenta dos lados longitudinales o largos 2 y 3; en una esquina redondeada - esta se encuentra aquí frente al medio de cierre - se fija una charnela 4. Mediante este dispositivo puede el depósito cerrarse rápidamente pues permite colocarse también rápidamente. Se separan entre sí los lados 2 y 3, se encaja el medio de cierre sobre los cantos o bordes que se han de unir y luego se aprietan estos nuevamente hasta tanto que pueda meterse el medio de cierre.

50

55

REIVINDICACIONES

60 1.- Aro o anillo tensor de cierre especialmente para depósitos rectangulares, caracterizado porque se prevé una charnela y en uno de los lados cortos se prevé un medio de cierre.

65 2.- Aro según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque se coloca una charnela en la zona de una esquina opuesta al medio de cierre.

65

3.- Aro según lo reivindicado en los puntos precedentes caracterizado porque el anillo es de por sí flexible.

4.- Aro según lo reivindicado en los puntos precedentes, caracterizado porque el medio de cierre presenta posiciones sucesivas de enganche y de precinto.

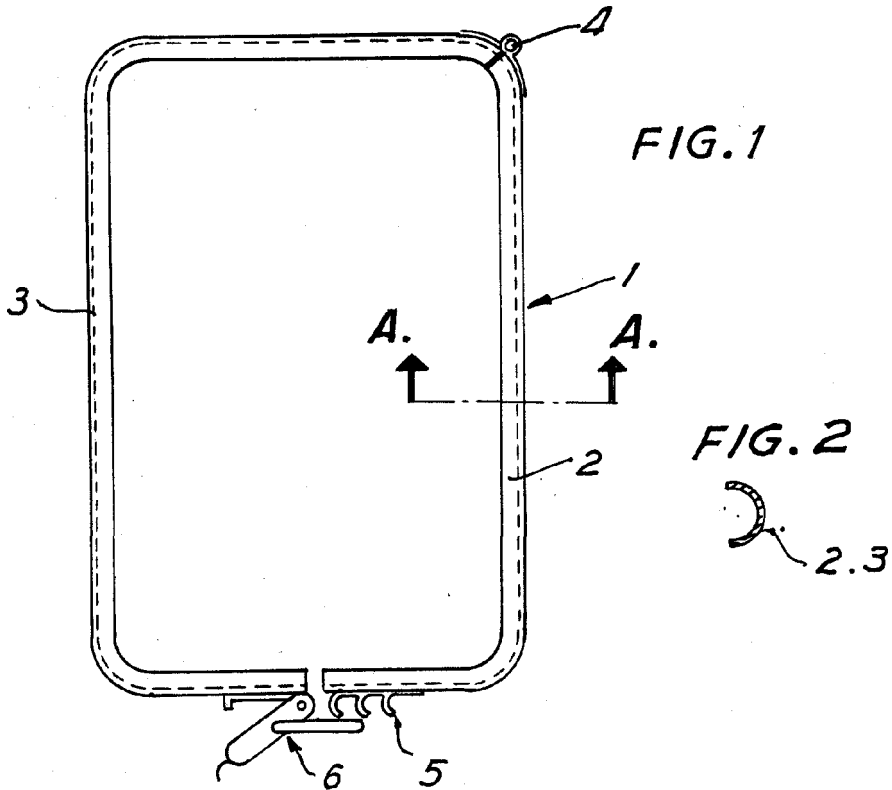
70

5.- ARO O ANILLO TENSOR DE CIERRE.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 16 de Abril de 1959

Carlos J. J. J.



Madrid, 16 de Abril de 1.959.

Carlos Linares

Escala variable